

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31952** CROW ANDAMIAJES, S.L.

D<sup>a</sup> Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1116/08, ejecución número 96/09, seguido en este Juzgado a instancia de D. Juan Francisco Anguita Moreno, contra Crow Andamiajes, S.L., se ha dictado, con fecha 28-09-2009, auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.976,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090076689-1